

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HADLAI S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10H15 horas, en la oficina ubicada en la Cda. Huancaivilca Sur, manzana C-27, villa 8, se reunieron en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía HADLAI S.A., señoras: Psc. DENISSE AZUCENA ABAD GRAZZO, propietaria de 84.875 acciones, correspondiente al 87,50% del capital social; SANDY ANNABELL ABAD GRAZZO, propietaria de 12.125 acciones, correspondiente al 12,50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por Secretaría se constata que esta presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas acuerdan en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Sandy Annabell Abad Grazzo, en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta; y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Psc. Denisse Azucena Abad Grazzo.

Una vez que la Secretaria Ad-hoc, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, la Presidenta Ad-hoc declara legalmente instalada esta Junta y puso a consideración de los accionistas presentes para tratar sobre los siguientes asuntos relacionados con el ejercicio económico 2013, que se anota:

a) Conocer el informe del Gerente general;

b) Conocer el informe del Comisario;

c) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

A continuación se lleva a cabo a conocer los tres puntos antes expuestos:

a) Conocer el informe del Gerente general

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Gerente General, el mismo que fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

b) Conocer el informe del Comisario

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Comisario, el mismo que fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

c) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, mereciendo la total aprobación por parte de los Accionistas.

Se conoció el resultado de la compañía HADLAI S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013 que es de \$29.971,25 dólares de utilidad, y según el cuadro siguiente se distribuye el resultado de acuerdo a disposiciones reglamentarias emitidas por las autoridades fiscales y de control, a decir:

Utilidad del ejercicio 2013	\$ 29.971,25
15% Part. Utilidades trab.	-\$ 4.495,69
22% Impuesto a la renta	-\$ 5.604,62
10% Reserva legal	-\$ 1.987,09
Saldo para accionistas	\$ 17.883,85

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, la Secretaría Ad-hoc dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual la Presidenta Ad-hoc declara terminada la Junta, siendo las 11h30 horas, firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía HADLAI S.A.

Sandy Abad G
Sandy Annabell Abad Grazzo
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Psc. Denisse Azucena Abad Grazzo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

